Urbanismo aprobará en enero el proyecto de las torres y el parque en los terrenos de Repsol

FRANCISCO JIMÉNEZ

fjimenez@diariosur.es

Los trámites administrativos llevarán un año, de forma que los trabajos de la zona verde no arrancarán antes de 2021

MÁLAGA. 2020 se presenta como el año definitivo para despejar de una vez por todas el futuro de los terrenos de Repsol, convertidos en un enorme erial de 177.548 metros cuadrados desde que los antiguos depósitos de petróleo fueron desmantelados en 2001. Casi dos décadas después de aquel hito, resultado de un acuerdo entre el Ayuntamiento de Málaga y la multinacional en 1991 y que se hizo efectivo tras la construcción del oleoducto entre Cartagena y Puertollano, la parcela situada entre las avenidas de Juan XXIII y Europa saldrá a comienzos de año del limbo en el que lleva inmersa desde entonces, primero porque la crisis echó por tierra la iniciativa privada de levantar cuatro rascacielos de hasta 34 plantas, otras tantas para VPO, zonas comerciales, un hotel y un parque; y en los últimos años por el bloqueo institucional debido a las discrepancias entre los metros cuadrados de ladrillo y los destinados a zonas verdes.

Con la cuestión política ya despejada en el equipo de gobierno formado por PP y Ciudadanos (en el anterior mandato la formación naranja exigía que se redujera la edificabilidad y el bloque de izquierdas que toda la finca se destinara a un bosque urbano en una de las zonas con mayor densidad de población de Europa), la Gerencia Municipal de Urbanismo tiene previsto aprobar en su reunión mensual del próximo enero el proyecto de urbanización del sector siguiendo la misma hoja de ruta que recoge el planeamiento vigente; es decir, el de los cuatro rascacielos, áreas comerciales y un parque. Pero con diferencias respecto a la idea original, ya que las zonas verdes pasarán de 70.000 a cerca de 100.000 metros cuadrados y el uso de las torres apuntará más a oficinas que a las 932 viviendas contempladas para dar respuesta a la demanda de más espacio productivo en la ciudad.

Los antiguos depósitos fueron desmantelados en 2001. :: SUR

¿Cuándo empezarán los trabajos? En el mejor de los casos, no será hasta 2021, ya que tras la aprobación inicial del proyecto de urbanización, que incluye el citado parque, el documento elaborado por el estudio de arquitectura de HCP deberá pasar por un trámite de autorización ambiental requerido por la Junta que podría durar como poco entre ocho meses y un año. Como ya avanzó este periódico, la actuación se ha reactivado de la mano de sus dos promotores: el Ayuntamiento, que tiene los derechos urbanísticos de tres de las cuatro torres como pago en especie de los 70,3 millones que le debía la promotora original del convenio urbanístico (Comarex impulsó el proyecto pero ante las dificultades económicas lo dejó en manos de Caixa Galicia), y de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (Sareb), propietaria de la cuarta (la más alta de 34 plantas) y que a través de la promotora Árqura Homes tiene intención de sacar adelante el proyecto residencial previsto.

Además, también hay dibujados cuatro bloques que sumarían 400 VPO (permutado en su día al grupo inmobiliario Yeregui a cambio de una de las parcelas de Arraijanal que adquirió el Consistorio para crear un gran parque y la ciudad deportiva del Málaga) y zonas de uso terciario (oficinas y comercio).